

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 13 de agosto de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de procedimiento núm. 245/2012.*

Procedimiento: Social Ordinario 245/2012. Negociado: C.

Sobre: Reclamación de cantidad.

NIG: 1102044S20120000735.

De: Doña María José García Díaz.

Contra: PDP Técnicas Aeronáuticas Madrid, S.L. (TAM).

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Lino Román Pérez, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 245/2012 seguidos a instancias de doña María José García Díaz contra PDP Técnicas Aeronáuticas Madrid, S.L. (TAM), sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a PDP Técnicas Aeronáuticas Madrid, S.L. (TAM), como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 30 de septiembre de 2013 a las 10,40, para asistir a los actos de juicio, y a las 10,10 horas del mismo día para el acto de conciliación que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a PDP Técnicas Aeronáuticas Madrid, S.L. (TAM), para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a trece de agosto de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.